

APRUEBA EJECUCIÓN PROYECTO "REPOSICION ILUMINACION PÚBLICA COSTANERA SECTOR PUERTO NUEVO, LOTA", CON FONDOS MUNICIPALES AÑO 2017.

Lota, 26 DIC. 2017

DECRETO N° 2241 /

VISTOS:

a) Ord. N° 497 de 13/12/2017 de Jefe SECPLAN donde se remite a Concejo Municipal Proyecto de Inversión "REPOSICION ILUMINACION PUBLICA COSTANERA SECTOR PUERTO NUEVO, LOTA", para su aprobación por un monto de \$ 7.300.000.-, con Fondos Municipales 2017;

b) Certificado N° 754 de fecha 19/12/2017 de Sr. Secretario Municipal, donde certifica que en Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de fecha 19/12/2017 se aprueba modificación presupuestaria de Proyecto de Inversión "REPOSICION ILUMINACION PUBLICA COSTANERA SECTOR PUERTO NUEVO, LOTA", por un monto de \$ 7.300.000.;

c) Certificado N° 756 de fecha 19/12/2017 de Sr. Secretario Municipal donde certifica que en Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de fecha 19/12/2017, se aprueba Proyecto de Inversión "REPOSICION ILUMINACION PUBLICA COSTANERA SECTOR PUERTO NUEVO, LOTA".

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12° y 63° de la Ley 18.695, Texto Refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1° **APRUÉBESE** la ejecución de Proyecto de Inversión "**REPOSICION ILUMINACION PUBLICA COSTANERA SECTOR PUERTO NUEVO, LOTA**", por un monto de \$ 7.300.000.-, a financiar con Fondos Municipales 2017.

2° El cumplimiento que irroque la presente resolución tendrá la siguiente imputación presupuestaria: **31-02-004-057** del Presupuesto Municipal Vigente.

RESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.
ANÓTESE COMUNÍQUESE A QUIENES CO-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE



Vº ASesoría JURÍDICA

ACC/SCHM/schm

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- SECPLAN
- Pagina Web
- Archivo.-